

	COMUNICACIÓN INTERNA	Código: F-MC-020
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: Julio-03-2024
		Página 1 de 1

**ADENDA No. 1 AL PROCESO SPVO-25-25
(julio 21 del 2025)**

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la **EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A ESP**, es una empresa de servicios públicos domiciliarios, de carácter mixta del orden Municipal

SEGUNDO: Que el Estatuto de contratación de la **EMAB S.A. ESP**, en su artículo 34 establece la contratación a través de SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS.

TERCERO: Que el día 17 de julio del 2025 se envió invitación a presentar propuesta dentro del proceso de contratación de solicitud privada de varias ofertas No. SPVO-25-25 cuyo objeto es: **“CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LA ESTRUCTURA TARIFARIA EMPLEADA POR LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. ASÍ COMO PARA EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE ACTUACIÓN PARTICULAR ANTE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO C.R.A. CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE”**.

CUARTO: Que en el cronograma del presente proceso de selección se estableció como fecha límite para evaluar requisitos habilitantes el día 21 de julio de 2025.

QUINTO: Que, el 20 de julio llegó una observación de parte de la invitada y posible oferente BEATRIZ GIRALDO, la cual requiere ser analizada dentro de un término prudencial por parte de la dirección administrativa y financiera de la EMAB.

SEXTO: Que, el director de planeación organizacional de la EMAB Dr. JAVIER CARRILLO, quien hace parte del comité evaluador se encuentra en la ciudad de Bogotá realizando obligaciones propias de su cargo.

SEPTIMO: Que en virtud de garantizar el principio de pluralidad de oferentes y la necesidad de contar con el comité evaluador para revisar los requisitos habilitantes y por consiguiente la evaluación de la propuesta la entidad encuentra prudente modificar el cronograma del proceso.

Conforme a lo anteriormente expuesto,

DECIDE:

PRIMERO: Modificar el numeral 3.3. **CRONOGRAMA DEL PROCESO**, el cual quedará en los siguientes términos:

ACTIVIDAD	FECHA
Envío de invitación a los oferentes.	17 de julio del 2025
Publicación de aviso en página WEB	17 de julio del 2025

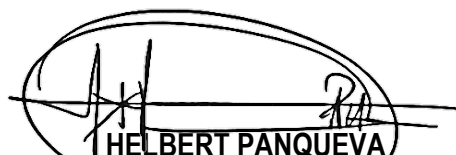
ACTIVIDAD	FECHA
Plazo límite para presentar propuesta y cierre del proceso de contratación.	22 de julio del 2025 hasta las 2:00 pm
Apertura de propuestas	22 de julio del 2025 a las 2:05 pm
Revisión de requisitos habilitantes	22 de julio del 2025
Plazo para presentar aclaraciones y subsanaciones	23 de julio del 2025 hasta las 4:00 pm
Evaluación de propuestas	24 de julio de 2025
Adjudicación o Declaratoria de Desierto	24 de julio de 2025
Firma del contrato	Dentro de los 3 días posteriores a la adjudicación

SEGUNDO: Los apartes de los términos de referencia y demás documentos que lo integran, que no fueron modificados mediante la presente adenda, continuarán vigentes.

TERCERO: Téngase en cuenta la presente adenda dentro del proceso de contratación referido.

CUARTO: Comuníquese la presente adenda a todos los invitados a participar en el proceso a través de correo electrónico.

Atentamente,



HELBERT PANQUEVA
Gerente EMAB S.A. ESP

Proyectó: Armando Jiménez-Profesional Universitario.